aigües municipals de xàbia, S.A.
aguas municipales de jávea, S.A.

Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 **XÀBIA** (Alacant)

Josep Lluis Henarejos Cardona (1 de 1)
Gerente
Fecha Firma: 03/11/2026
HASH: 96899423dcabc420f2d631736eec278a

ANUNCIO PARA LA CONTRATACIÓN POR AGUAS MUNICIPALES DE JAVEA, S.A.U. DE "OPERACIONES DE EXCEDENTES DE TESORERIA 2026" (Expte. 468/2026)

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de octubre de 2026, se anuncia la contratación por Aguas Municipales de Jávea, S.A.U. de "***Operaciones de excedentes de tesorería 2026***", número de **expediente 468/2026**, conforme al siguiente contenido:

1. OBJETO DEL CONTRATO

Es objeto del presente contrato es la concertación, con una o varias Entidades Financieras, de operaciones de colocación de excedentes de tesorería.

2. IMPORTE

Los excedentes de tesorería que Aguas Municipales de Jávea, S.A.U. pretende concertar, ascienden a un montante total 1.000.000,00 euros, pudiéndose fraccionar en operaciones de menor importe, así como con vencimientos diferentes.

3. PROCEDIMIENTO

La forma de adjudicación del contrato será mediante invitación previa por parte de Aguas Municipales de Jávea, S.A.U. a una o varias entidades financieras.

4. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES

Las entidades invitadas deberán presentar sus ofertas a través de la sede electrónica de AMJASA (https://amjasa.sedelectronica.es/info.0) en el plazo de **5 días hábiles**, a contar desde el día siguiente al envío de la invitación.

Xàbia, a fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Cód. Validación: P93MEQXMEWC9KE9Z9W53D34YA
Verificación: https://amjasa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1